

Anexo del Oficio B00.02.03.03.02.0095/2018

2365

- Presentar la información sobre la ubicación de las empresas interesadas en la exportación de sus productos a la Unión Económica Eurasiática y las Unidades de Producción Pecuaria dedicadas a la cría de animales, certificadas en Buenas Prácticas de Producción por el SENASICA, cuya leche se destina para el consumo humano. Describir el sistema de control de dichas empresas.
- Presentar la información del tamaño de producción de las granjas.
- Presentar la información sobre empresas fabricantes de productos lácteos (datos actuales 2016 y 2017):

Región/ Distrito	Cantidad de empresas	Capacidad máxima y mínima de la UPP (cabezas de animales)	El total de la producción de leche destinado para la exportación

- Presentar las listas especiales de empresas certificadas para la exportación de productos a terceros países.
- Describir el sistema de control aplicado por empresa para evitar la mezcla de productos exportados a los mercados con diferentes requisitos, así como al mercado nacional. (Proporcionar la información en inglés).
- Proceso de recepción de leche
 - Describir el proceso de recepción de leche de las empresas.
 - Indicar las autoridades competentes.
 - Describir los requisitos para la educación de especialistas que realizan el proceso.
 - Indicar los documentos del proceso
 - Describir las actividades en el caso de detección de desviación. Indicar los motivos de reciclaje de materias primas de leche o productos terminados. Indicar los motivos de destinación de materias primas de leche y productos lácteos a la transformación industrial de materias primas de leche y productos lácteos aplicados en el país.